



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044185/2015 por el cual el Dr. Marcelo Roberto SMREKAR solicita autorización para participar como docente de posgrado en la MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA de la Facultad de Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 2 inc. 3 de la Ordenanza 5-HCS-2000;

Que el Dr. Marcelo Roberto SMREKAR reviste en esta Facultad como Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES del Departamento ELECTRONICA, en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA y MATEMÁTICA I y como Profesor Titular dedicación simple (027-103) interino, en ESTADÍSTICA, del Departamento MATEMÁTICA;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATEMÁTICA a fs. 02 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Marcelo Roberto SMREKAR (Leg. 28949 – D.N.I:

17.729.695 – FN: 15-MAR-1966) a participar como docente de posgrado en la MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2015.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar al interesado, a la Facultad de Ciencias Económicas, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y archívese.

DA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 701 -H.C.D-2015.-

J.N.C. INCUENDE DE C.E.F.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA